

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL FORMATO DE DENUNCIA POPULAR DEL MUNICIPIO DE COZUMEL

La Subdirección de Ecología del Municipio de Cozumel, con domicilio Avenida 8 de octubre Sur S/N entre 29 sur Colonia Maravilla, C.P. 77663 Ciudad Cozumel, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud del Formato de Denuncia Popular del reporte de actividades ilícitas que atenten contra los hábitats y de las especies que habitan en el Municipio de Cozumel, para su canalización de las autoridades competentes legales, para su dar seguimiento a quien resulte responsable de dicha denuncia.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales:

- Nombre o razón social del denunciante, domicilio (calle, número, localidad, colonia o fraccionamiento), municipio, estado, teléfono.
- Datos que permitan identificar al presunto infractor o localizar la fuente contaminante, en caso de contar con ellos, domicilio (calle, número, colonia, municipio).
- Firma del denunciante.
- Datos que llena la autoridad: nombre de quien atendió, fecha, hora, espacio exclusivo para observaciones de la Subdirección, fecha que fue hecha de la diligencia, Inspector.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Subdirección de Ecología, trata los datos personales antes señalados para dar atención a la solicitud del Formato de Denuncia Popular con fundamento en el artículo 39, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel y artículo 32, 33 fracciones I, II, V, VIII, 34 fracciones I, II, III y 35 fracciones I, V, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo. En cumplimiento a lo establecido por los artículos 152 y 153 del Reglamento de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Municipio de Cozumel, en cumplimiento de los datos requeridos para levantamiento de la denuncia popular.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este municipio, ubicada en Calle 10ª Av. entre Primera y Juárez, local No. 18, Altos de Plaza del Sol, Colonia Centro, C.P. 77600, Ciudad Cozumel, Quintana Roo o bien a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [transparencia@cozumel.gob.mx](mailto:transparencia@cozumel.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (987) 872- 6100.

### **Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Subdirección de Ecología o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://cozumel.gob.mx/>